

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de la XC Reunión Ordinaria

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Viernes 15 de Diciembre de 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, los Consejeros Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y CEPEMS, representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo; Dr. Joaquín Montijo Contreras, Director de COBACH Nogales, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora; Lic. Tomas Chávez Muñoz, Director de Seguimiento a Juntas de Gobierno, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; MBA. Mirna Lizeth Cásarez Zazueta, Directora Administrativa del COECyT, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado; C. Héctor Helio García Celaya, en representación del Lic. Eduardo Joffroy Quiroz del Sector Productivo; Ing. Omar Montiel Othón, Coordinador del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, en representación del Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal de Nogales, Sonora y, el Lic. Miguel González Tapia, Rector de la Universidad y Secretario de Actas del Consejo Directivo, con el fin de celebrar ésta Reunión Ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Lista de Asistencia

II.- Verificación del Quorum legal por parte del Comisario

III.- Lectura y en su caso aprobación de la Orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.

V.- Informe del Rector

- a) Cumplimiento de acuerdo y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores:

Acuerdo 2017.03.01: Cumplido al 100%

Acuerdo 2017.03.02: Cumplido al 100%

Acuerdo 2017.03.03: Cumplido al 100%

Presentación de concentrado de Contratos celebrados por la Universidad, Tecnológica de Nogales, Sonora, en este punto se sugiere cambiar el concepto de "Sin número de validación" por el de "en proceso de validación" en la columna correspondiente, y una vez conseguido esto último informar al Consejo Directivo. Seguimiento en **Anexo A**

- b) Avance presupuestal, comprendido ingresos y egresos, por partida presupuestal al 3er trimestre 2017. **Anexo B**
- c) Avance del Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual Estatal, 3er trimestre 2017. **Anexo C**
- d) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, 3er trimestre 2017. **Anexo D**

VI.- Informe del Comisario Publico

VII.- Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de asuntos.

- 1.- Se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018. **Anexo 1**
- 2.- Se presenta para su aprobación el Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal para el ejercicio 2018. **Anexo 2**
- 3.- En cumplimiento de Convenio de Apoyo Financiero celebrado con el Gobierno Federal mediante el "Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017 (PFCE 2016-2017), se solicita autorización al Consejo para el reembolso de la cantidad de \$449,768.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos/100 M.N.), según oficio 514.3.107/2017, y cumplir con la normatividad pertinente. **Anexo 3**

- 4.- Solicitud de aprobación del Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2018. **Anexo 4**

VIII.- Asuntos Generales

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados y,

X.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I y II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El Comisario Público Oficial, Lic. Javier Armando González Nemer, tomó la lista de asistentes a la reunión e informó al Lic. Luis Alonso Delgado Jara quien presidía el evento, que existía quórum legal, por lo que éste último declaró formalmente iniciada la reunión ordinaria de Consejo Directivo y válidos los acuerdos que de ella emanaran, además de agradecer la presencia de los asistentes y expresando su más cordial bienvenida.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente del Consejo, dio lectura al orden del día propuesto para esta reunión y después de analizarlo fué aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;

El Presidente del Consejo, presentó el acta de la sesión LXXXIX Ordinaria anterior, la que se resolvió aprobar en su contenido por los consejeros asistentes.

V. Informe del Rector;

El Lic. Miguel González, a quien le fue concedido el uso de la voz, procedió a informar los avances del cuatrimestre en curso, en el que se resalta la matrícula de 1,961 estudiantes, la entrega de un nuevo edificio de docencia por parte de las autoridades correspondientes, y los principales logros académicos obtenidos en el período.

En el apartado de Administración y Finanzas, el Secretario de Actas quien en ese momento tenía el uso de la voz, solicitó autorización del Consejo Directivo para que se permitiera la presencia en la reunión del C.P. Flavio Medrano Quintana, Jefe del



Departamento de Contabilidad y Finanzas, para la exposición de los puntos del orden del día que por su naturaleza son del área de su competencia, petición que fue concedida.

Así fue que el C.P. Flavio Medrano Quintana presentó para el conocimiento de los miembros del consejo el Avance Presupuestal 3er. Trimestre, el Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 3er. Trimestre y la Ejecución del PAAAS 3er. Trimestre; del mismo modo se expusieron las acciones realizadas en pro del logro de economías. Dichas acciones motivaron a los consejeros a extender una felicitación y un exhorto a la Institución a continuar el trabajo que ha venido desarrollando, logrando realizar más con menos sin afectar la calidad educativa.

Una vez que los consejeros analizaron la información expuesta, resolvieron de acuerdo a la "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en su artículo 42 fracción VI", dar su aprobación, y/o visto bueno los siguientes aspectos:

a) Cumplimiento de acuerdo y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores:

Acuerdo 2017.03.01: Cumplido al 100%

Acuerdo 2017.03.02: Cumplido al 100%

Acuerdo 2017.03.03: Cumplido al 100%

Presentación de concentrado de Contratos celebrados por la Universidad, Tecnológica de Nogales, Sonora, modificado según sugerencia en Reunión de Consejo inmediata anterior.

b) Avance presupuestal, comprendidos ingresos y egresos, por partida presupuestal al 3er. trimestre 2017.

c) Avance del Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 3er. trimestre 2017.


d) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, arrendamiento y servicios 3er. trimestre 2017.

Siendo así como concluyó la presentación del informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

VI. Informe del Comisario;

En este punto el Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, informó que por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del ejercicio 2015, se indica que se tiene pendiente de solventar una observación, misma que se encuentra en denuncia administrativa, por lo que se solicita se atienda este pendiente y se dé seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Así mismo informa que del 2016 no se cuenta con observaciones pendientes de solventar.

Al respecto, manifiesta el rector que el trámite de solventación de la mencionada observación, se encuentra atendida en la Dirección General de Responsabilidades y



Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, por denuncia interpuesta por esta institución.

Igualmente hace del conocimiento de los consejeros que de la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la información pública básica de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Sonora, que la Universidad Tecnológica de Nogales obtuvo una calificación de 86.54% de cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en la Ley General de transparencia y un 85.51% en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Local, en la tercer evaluación trimestral del 2017, cabe mencionar que considerando los nuevos requerimientos de este portal, este es un elevado porcentaje, por lo que se extendió una felicitación por el cumplimiento de esta obligación.

VII. Presentación de solicitudes de nuevos acuerdos o resoluciones:

En este apartado se presentó a los Consejeros solicitudes de acuerdos y se tomaron las siguientes resoluciones:

7.1.- Se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018.
Anexo 1

Resolución:

Acuerdo 2017.04.01: Los integrantes del Consejo Directivo resuelven dar su aprobación al Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2018, según el **Anexo 1** de la carpeta de trabajo de la XC Reunión de Consejo Directivo.

7.2.- Se presenta para su aprobación el Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal para el ejercicio 2018. **Anexo 2**

Resolución:

Acuerdo 2017.04.02: Los Consejeros dan su aprobación al Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal para el ejercicio 2018, según **Anexo 2** de la carpeta de trabajo de la XC Reunión de Consejo Directivo.

7.3.- En cumplimiento de Convenio de Apoyo Financiero celebrado con el Gobierno Federal mediante el "Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016-2017 (PFCE 2016-2017), se solicita autorización al Consejo para el reembolso de la cantidad de \$449,768.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos/100 M.N.), según oficio 514.3.107/2017, y cumplir con la normatividad pertinente. **Anexo 3**

Resolución:

Acuerdo 2017.04.03: El Consejo da su aprobación el reembolso de la cantidad de \$449,768.00 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos/100 M.N.), según oficio 514.3.107/2017, y cumplir con la normatividad pertinente, según **Anexo 3** de la carpeta de trabajo de la XC Reunión de Consejo Directivo.



7.4.- Solicitud de aprobación de Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2018. Anexo 4

Resolución:

Acuerdo 2017.04.04: Los Consejeros aprueban el Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2018. **Anexo 4** de la carpeta de trabajo de la XC Reunión de Consejo Directivo.

VIII. Asuntos generales.

El Lic. Miguel González informó a los consejeros presentes, que la Universidad se encuentra preparándose para el cambio a la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015, así mismo se está analizando la posibilidad de que la institución se incorpore al proyecto de Universidades BIS de la CGUT y P, así mismo expresó su agradeciendo por el apoyo recibido durante el año que termina y comentó su entusiasmo por que el año que viene se puedan presentar mejores resultados y un crecimiento medido.

El Consejero Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y CEPEMS, secundado por los consejeros presentes en la reunión, extienden una felicitación y un reconocimiento al Rector y personal de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora por el trabajo en conjunto realizado y los logros obtenidos.

IX. Resumen de Acuerdos aprobados,

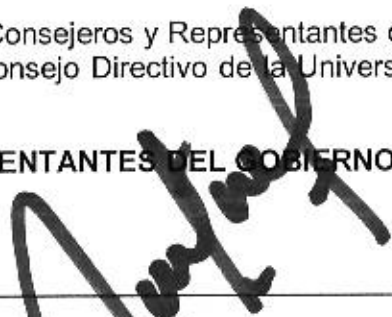
Para el desahogo de este punto del orden del día, se dio lectura a los acuerdos tomados en el transcurso de la reunión, con lo que los presentes estuvieron de acuerdo.

X. Clausura de la reunión

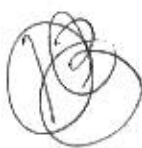
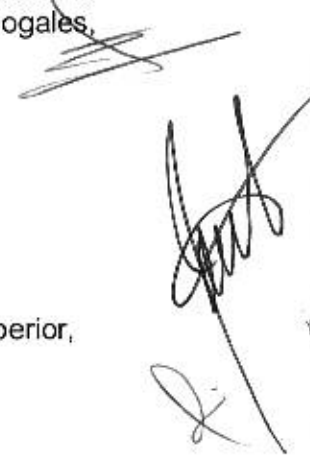
No habiendo otro asunto a tratar, el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los participantes y procedió a dar por terminada la reunión ordinaria a las 12:53 horas del día 15 de diciembre de 2017.

Firman de conformidad los Consejeros y Representantes que estuvieron presentes en la XC Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora:

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



Lic. Luis Alonso Delgado Jara,
Director General de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior,
Representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins,
Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo.





Lic. Tomás Chávez Muñoz,
Director de Seguimiento a Juntas de
Gobierno, representante del C.P. Raúl
Navarro Gallegos, Secretario de
Hacienda.

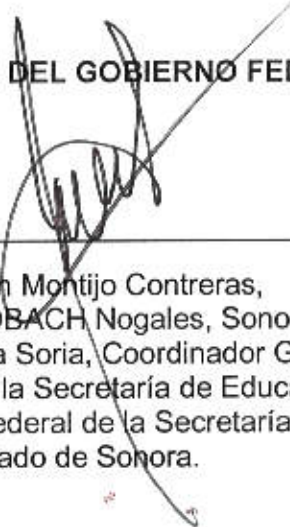


Lic. Javier Armando González Nemer,
Comisario Público Oficial, en
representación del Lic. Miguel Ángel
Murillo Aispuro, Secretario de la
Contraloría General.



MBA. Mirna Lizeth Cásarez Zazueta,
Directora Administrativa del COECyT, en representación del
Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado de Sonora.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL



Dr. Joaquín Montijo Contreras,
Director de COBACH Nogales, Sonora,
Representante del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública y del
Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en
el Estado de Sonora.

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO




C. Héctor Helio García Celaya,
en representación del Lic. Eduardo Joffroy Quiroz del Sector Productivo.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Ing. Omar Montiel Othón,
Coordinador del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública,
Representante del Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado,
Presidente Municipal de Nogales, Sonora.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA



Lic. Miguel González Tapia,
Rector de la Universidad y Secretario de Actas del Consejo Directivo.